

De acuerdo con las Instrucciones de fecha 27 de junio de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, para regular el comienzo del curso escolar 2016/17 del Cuerpos de Enseñanza Secundaria, de Formación Profesional, de Enseñanzas Artísticas e Idiomas, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- 1. Relación de todos los puestos vacantes.
- 2. Relación de los siguientes colectivos que confirman el puesto del curso anterior:
- Suprimidos y desplazados.
- Comisiones de Servicios en atención a situaciones especiales del profesorado concedidas por la Dirección General de Recursos Humanos.
- 3. Relación de los colectivos anteriores que tienen que elegir centro.

(El acto de adjudicación tendrá lugar en la Sala de Juntas (Nº 1) de esta Dirección Provincial el día 19 de julio de 2016, a las 10 horas).

Burgos, 18 de julio de 2016 EL DIRECTOR PROVINCIAL,

do.: Juan Carlos Rodríguez Santillana